



Área de Formación

Porfolio Propuestas 2025



AGLOSS ACADEMY
INTERNATIONAL PLATFORM FOR SECURITY AND INTELLIGENCE COURSES

Índice

0.Introducción	- 3 -
1.Motivación	- 9 -
2.Talleres de Seguridad	- 10 -
3.Catálogo de formación 2025	- 13 -
4.Dotación Material y Presupuesto	- 16 -
5.Datos de contacto	- 17 -

Confidencial-eScis

O. INTRODUCCIÓN

La Asociación Iberoamericana de Estudios Criminológicos, Inteligencia y Seguridad, eScis, se define en sus estatutos como:

Artículo 1.

Con la denominación "Asociación IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CRIMINOLÓGICOS, INTELIGENCIA Y SEGURIDAD" (eScis) se constituye una entidad sin ánimo de lucro, de carácter no gubernamental, que se acoge a lo regulado en la Ley Orgánica 7/2002, de 22 de marzo, "Reguladora del Derecho de Asociación", y disposiciones concordantes.

Asume específicamente los criterios fundamentales enunciados en el preámbulo de dicha Ley, como son, entre otros, la estructura, organización y funcionamiento democráticos: con pleno respeto del pluralismo, la ausencia de fines lucrativos, la garantía de la participación de sus miembros y la participación misma de la entidad en la vida social, como agente de cambio y transformación, así como su disposición a la colaboración con las Administraciones y con las fuerzas sociales en el campo de los derechos humanos, que la Ley destaca específicamente.

Artículo 2.

Partiendo de la premisa de que la moderna Criminología, tal y como expone el Catedrático de Derecho Penal don Antonio García-Pablos de Molina, en su obra TRATADO DE CRIMINOLOGÍA (51ª Ed.-2074, Editorial Tirant Lo Blanch, pp.960_961):

"El crimen no es un tumor, ni una epidemia, sino un <<doloroso>> problema interpersonal y comunitario. Una realidad próxima, cotidiana, casi doméstica: un problema <<de>> la comunidad, que nace <<en>> la comunidad y ha de resolverse <<por>> ésta. Un <<problema> social>, en definitiva, con todo lo que la caracterización implica en orden a su diagnóstico y tratamiento"

junto con su reflexión posterior que describe

"La moderna Criminología sabe, sin embargo, que la mejor política de prevención de la delincuencia descansa en una predicción

científica de los factores de riesgo. y que para ello no es necesario conocer empíricamente las causas de La criminalidad, sino ponderar la valiosa información que hoy suministran diversas técnicas epidemiológicas y actuariales sobre los factores de riesgo y su evaluación empírica.”

han motivado a los promotores a constituir esta Asociación teniendo como objetivo y finalidad principales de la misma

"Resocializar al delincuente. reparar el daño y prevenir el crimen"

y teniendo como ejes las siguientes líneas de actuación:

- Fomentar, promover, orientar y estimular iniciativas de formación, información y desarrollo de programas científicos en los ámbitos de la CRIMINOLOGÍA, INTELIGENCIA CIVIL Y SEGURIDAD, mediante la producción y puesta en marcha de todo tipo de actividades relacionadas con el fomento de PROYECTOS EDUCATIVOS, DE FORMACIÓN PROFESIONAL, DE EDUCACIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, DE COOPERACIÓN CON AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES, DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DE COOPERACIÓN CON EMPRESAS DE LOS SECTORES INDICADOS, incluidos los programas de Educación y cooperación al Desarrollo y asimilados, que se pudieran llevar a cabo tanto en España como en otros países.

Entre estas actividades se incluirán:

- Promoción de actividades científicas y tecnológicas relacionadas con la CRIMINOLOGÍA, INTELIGENCIA Y SEGURIDAD a nivel nacional e internacional, con especial prioridad en los países Iberoamericanos de habla española y portuguesa.
- Fortalecer y estrechar vínculos con las instituciones científicas, así como las empresas, instituciones, administraciones públicas y otras organizaciones nacionales o internacionales que tengan fines coincidentes.
- Apoyar la docencia, investigación, transferencia de conocimiento e innovación tecnológica relacionada y dirigida a la consecución de los fines de la Asociación.
- Coordinarse con otras Asociaciones afines, tanto nacionales como internacionales. con especial atención a las de países

Iberoamericanos, promoviendo actividades y proyectos que ayuden a potenciar y a difundir la **CRIMINOLOGÍA, INTELIGENCIA Y SEGURIDAD**.

- Organización de encuentros periódicos entre sus miembros con objeto de estudiar y debatir temas de interés común relacionados con las ciencias afines y complementarias a la **CRIMINOLOGÍA, INTELIGENCIA Y SEGURIDAD**.

Artículo 3.

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- Promover la celebración de eventos como congresos, seminarios, webinars, cursillos o conferencias donde se produzcan, recojan, integren y desarrollen presentaciones científicas, obras científico-técnicas, producción bibliográfica y cursos especializados relacionados con las ciencias afines y/o complementarias a la **CRIMINOLOGÍA, INTELIGENCIA Y SEGURIDAD**.
- Constitución y gestión de fondos para dotar becas y ayudas para que estudiantes y jóvenes investigadores puedan participar tanto en actividades propias de la asociación, como en conferencias, seminarios y cuantos eventos similares puedan ser convocados directamente por otras Asociaciones u Organismos colaboradores, aquellos a los que pueda ser invitada la Asociación o considere oportuna la asistencia la Junta Directiva.
- Promover la producción y difusión de publicaciones periódicas, tales como revistas, blogs científicos, repositorios, en cualquier soporte y de cualquier ciencia o disciplina afines y/o complementarias a la **CRIMINOLOGÍA, INTELIGENCIA Y SEGURIDAD**,
- Mantener un portal web y presencia en redes sociales que sirvan de punto de encuentro y colaboración entre los miembros de la comunidad de **CRIMINOLOGÍA, INTELIGENCIA Y SEGURIDAD**, con especial interés y fomento entre los procedentes de países iberoamericanos, sobre todo de lengua española o portuguesa.
- Promover la creación y desarrollo de herramientas de trabajo cooperativo entre sus miembros, tanto informáticas, plataformas, foros, conferencias y similares.

Confidencial

- Colaborar con otras asociaciones similares, tanto nacionales como internacionales, con especial interés en las de ámbito iberoamericano, así como con otros organismos, empresas o instituciones, estatales o privadas, interesados en la promoción, el uso o la aplicación de la **CRIMINOLOGÍA, INTELIGENCIA y SEGURIDAD**.

Conforme a nuestros Estatutos, tenemos firmado un acuerdo de colaboración mutua con la Entidad Grupo AGloss, con diversas compañías y organizaciones participantes, entre las que se encuentra AGlossAcademy.

AGlossAcademy se define como:

Somos una institución dedicada a la formación donde el alumno accede al Campus Internacional en el que podrá encontrar una de las mejores ofertas académicas de cursos especializados, de posgrado y programas formativos en relación con Seguridad, Defensa, Geoestrategia, Liderazgo, Cooperación Humanitaria, Relaciones Internacionales, etc.

<https://aglossacademy.com/>

AGloss y sus asociados organizan todo tipo de Cursos, Diplomados, Maestrías y otros eventos académicos centrados en estas Temáticas:

- **Inteligencia y Contrainteligencia**
 - Enfocados en inteligencia, contrainteligencia y el análisis de información de seguridad, terrorismo y crimen organizado.
- **Gestión de Incidentes y Seguridad**
 - Enfocados en la gestión de incidentes en situaciones complejas como zonas de conflicto y riesgos específicos como NRBQ.
- **Análisis y Evaluación de Riesgos**
 - Análisis de riesgos, incluyendo la evaluación de riesgos en entornos corporativos, centros penitenciarios y en relación con la radicalización.
- **Terrorismo, Seguridad Global y Geoestrategia**
 - Centrados en el estudio del terrorismo, seguridad global, relaciones internacionales, geoestrategia y defensa.
- **Protección, Seguridad y Tácticas**
 - Abarcan la protección personal y corporativa, seguridad en diferentes entornos, primeros auxilios tácticos y tácticas de intervención policial.
- **Formación Profesional en Seguridad**
 - Formación avanzada y profesional en gestión y análisis de la protección, incluyendo maestrías y diplomaturas en áreas relevantes de seguridad.

Confidencial-ESCS

Gracias a este acuerdo de colaboración, desde **AGloss** y en especial desde su división **AGlossAcademy** se nos prestará a la Asociación **eScis** asistencia personal y técnica para el diseño, implantación y desarrollo de los eventos programados.

El Grupo **AGloss** tiene alianzas y convenios con:



Confidencial



A-GLOSS GROUP
Consulting, Training and International Agency.



1. MOTIVACIÓN

En la actualidad, la seguridad se ha convertido en una necesidad fundamental para todos Y especialmente para los grupos más vulnerables de la sociedad.

Por tal motivo, y en con especial atención a nuestro espíritu fundacional, planteamos el diseño y puesta en marcha de una serie de talleres talleres, cursos y actividades varias, dirigidos al público en general, que brinden formación básica o avanzada en áreas como:

- Seguridad general: Se abordarán temas como la prevención del robo, la seguridad vial y la gestión de emergencias.
- Seguridad informática: Se tratarán temas como la protección de datos personales, la seguridad en las redes sociales y la lucha contra el ciberacoso.
- Seguridad doméstica: Se ofrecerán consejos para proteger el hogar de robos y accidentes, así como protocolos de actuación en caso de urgencias como incendios, inundaciones, terremotos.
- Intoxicaciones alimentarias o farmacológicas: Se brindarán conocimientos sobre cómo prevenirlas y cómo actuar en caso de sufrir una.

Somos conscientes de una serie de circunstancias derivadas de la pandemia de COVID-19, que ha provocado:

- Un aumento del uso de herramientas informáticas, lo que ha incrementado los riesgos de seguridad en línea.
- Un mayor tiempo en casa, lo que ha hecho que las personas sean más vulnerables a ciertos tipos de accidentes domésticos.

Por lo tanto prestaremos especial atención a grupos más vulnerables como:

- Personas mayores: Un grupo que puede ser más susceptible a ciertos tipos de delitos, como el fraude o el robo.
- Jóvenes e infancia: Quienes, debido a su edad, pueden ser más propensos a riesgos en línea o a la desinformación.
- Colectivos discapacitados y Habitantes de núcleos aislados: Personas que pueden tener dificultades para acceder a información o recursos sobre seguridad.

2. FORMACIÓN EN SEGURIDAD

Los talleres, charlas y otros formatos de formación estarán diseñados para ser accesibles a todos los públicos, independientemente de su edad, condición física o nivel de conocimiento. Se utilizarán diferentes métodos de enseñanza, como charlas, demostraciones prácticas y actividades participativas.

Organización

Las actividades de formación se realizarán a petición de:

- Instituciones públicas: Ayuntamientos, Diputaciones, Gobiernos (nacional y regionales), ...
- Organismos sin ánimo de lucro: Parroquias, Asociaciones de vecinos, ONGs, Centros de mayores, Centros Educativos ...
- Empresas: Grandes empresas, Pymes, Agrupaciones de autónomos, asociaciones empresariales,
- Colectivos sociales: Asociaciones, grupos de jóvenes, ...

Las entidades interesadas en solicitar los talleres deberán:

- Ceder un local adecuado para la impartición de los mismos.
- Realizar las correspondientes campañas de información entre sus clientes, socios o miembros participantes.
- Colaborar en la logística del taller, como la organización del espacio, la disposición del material necesario y la gestión de las inscripciones.

La organización, incluyendo diseño, estructura, contenidos podrá realizarse de forma conjunta entre la entidad solicitante y el equipo de profesionales responsables de la formación.

Al finalizar la formación, los participantes estarán mejor preparados para:

- Identificar y prevenir riesgos de seguridad.
- Protegerse a sí mismos y a sus familias.
- Actuar en caso de emergencia.

La participación ha de ser siempre gratuita y, salvo aquellos eventos de carácter restringido, no se requiere inscripción previa y su asistencia será pública y abierta.

Desde las organizaciones (entidades solicitantes y la propia Asociación Iberoamericana eScis), se llevarán a cabo tareas de divulgación dirigidas a todas las personas interesadas en mejorar su seguridad y formación general en las áreas y líneas de intervención que más adelante desarrollaremos.

Profesionales participantes

La coordinación general correrá a cargo de Voluntarios de la Asociación eScis: Criminólogos (estudiantes y profesionales en activo) y resto de profesionales de ciencias afines asociados: psicólogos, expertos en derecho, peritos de diversas áreas, sanitarios...

Eventualmente podrán participar otros profesionales como:

Seguridad general.

- Miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado: Policías nacionales, locales, guardias civiles, ...
- Bomberos: Expertos en prevención y gestión de emergencias.
- Personal de Protección Civil: Formados en la atención a la población en situaciones de emergencia.
- Técnicos en seguridad vial. Expertos en la prevención de accidentes de tráfico.

Seguridad informática:

- Ingenieros informáticos: Expertos en seguridad informática y redes.
- Expertos en ciberseguridad: Formadores en la protección de datos y sistemas informáticos.
- Psicólogos especializados en ciberacoso: Formadores en la prevención y el tratamiento del ciberacoso.
- Educadores sociales: Formadores en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Seguridad doméstica:

- Arquitectos: Expertos en diseño y construcción de espacios seguros.
- Electricistas: Expertos en instalaciones eléctricas seguras.
- Fontaneros: Expertos en instalaciones de agua y gas seguras.

- Bomberos: Expertos en prevención de incendios y accidentes domésticos.

Intoxicaciones alimentarias y farmacológicas:

- Sanitarios: Médicos, Enfermeros, Farmacéuticos, especialmente Especialistas en medicina preventiva o salud pública.
- Nutricionistas: Expertos en alimentación y nutrición.

Otros profesionales que podrían colaborar:

- Trabajadores sociales: Para la identificación de necesidades específicas de grupos vulnerables.
- Pedagogos: Para el diseño de materiales y actividades formativas adaptadas a diferentes públicos.
- Comunicadores: Para la difusión de información y sensibilización sobre la importancia de la seguridad.

Es importante destacar que la selección de los profesionales para impartir la formación dependerá de los temas específicos que se aborden en cada uno de ellos.

En la medida de nuestras posibilidades contaremos con un equipo multidisciplinar de profesionales con experiencia en diferentes áreas de la seguridad para ofrecer una formación completa y de calidad.

Confidencial ESCIS

3. CATÁLOGO DE FORMACIÓN 2025

- **Áreas de Actuación**
 - Siendo una entidad de ámbito e integrantes fundamentalmente procedentes y formados en la Ciencia de la Criminología, nuestras Áreas de Actuación son:
 - Ciencias Jurídicas, Psicológicas, Sociológicas, Trabajo Social, Antropología, Mediación, Victimología y la propia Ciencia Criminológica.
 - Prestamos especial atención a la atención a la población vulnerable (mundo penitenciario, discapacidad, víctimas de diversas violencias, menores, inmigrantes, población de núcleos de población aislados o de pequeño tamaño...) orientando no solo la formación sino el trabajo general de la Asociación eScis.
- **Líneas de actuación**
 - Formación en Seguridad: General e Informática.
 - Formación en Uso Seguro de Redes Sociales.
 - Formación y Concienciación en Hechos Violentos: acoso escolar, acoso laboral, grooming, violencia sexual, violencia de género.
 - Formación en Seguridad General y Doméstica (primeros auxilios, RCP, prevención accidentes domésticos, intoxicaciones alimentarias, idem farmacológicas...),.
- **Formatos**
 - La característica fundamental que guía la producción de los eventos de formación son la adaptación en tiempo y nivel de los destinatarios. Por este motivo ajustamos cada taller o programa a las necesidades que nos planteen las entidades solicitantes.
 - No obstante, y con carácter general, planteamos los siguientes formatos:
 - **Charlas Divulgativas.** Sesiones de una sola jornada y con una duración no superior a dos horas.
 - **Talleres.** Sesiones formativas de duración no superior a una semana laboral (5 días) y no superiores a 3 horas por sesión.

- **Cursos.** Formación de duración superior a una semana laboral y duración no superior a 1 mes, con contenidos ampliados, con posibilidad de intervención de varios ponentes y materias diversas. Los horarios serán ajustados al programa.
- **Programa Formativo.** Sesiones formativas superiores a 1 mes. En esta tipología formativa se podrán encuadrar formaciones como cursos académicos, maestrías y similares.

Confidencial-eScis

- **Oferta formativa**
 - A lo largo de 2024 hemos llevado a cabo las siguientes formaciones:
 - **Charlas Divulgativas.**
 - Uso seguro de redes sociales-Sesiones conjuntas para menores y familias.
 - Conceptos básicos de seguridad.
 - Conceptos básicos de ciberseguridad.
 - Conceptos básicos de prevención de estafas.
 - **Talleres**
 - Uso seguro de redes sociales – Sesiones conjuntas para menores y familias.
 - Ciberseguridad.
 - Detección y prevención de estafas.
 - Seguridad Doméstica Básica.
 - La Asociación eScis vuelve a tener disponibles para 2025 estos eventos de formación, todos ellos con las condiciones y requisitos que tenemos establecidos en nuestro portfolio de presentación, de las que reseñamos la característica fundamental de llevada a cabo desde la voluntariedad y sin costes por formación (salvo aquellos gastos contemplados también en dicho documento). Por otra parte estamos en condiciones de adaptar en formato “llave en mano” cualquiera de las propuestas formativas (las relacionadas como celebradas en 2024 y las ajustadas a las líneas y áreas detalladas anteriormente) a las necesidades concretas de la entidad organizadora: en función de la edad, necesidades concretas, riesgos detectados, perfil de conocimientos previos y cualquier otra característica concreta.
 - Los cursos y otros programas formativos cumplen con parecidas características, aunque su impartición es de manera conjunta con la Entidad AglossAcademy, en las condiciones que eventualmente pudiera dicha entidad acordar.

4. DOTACIÓN MATERIAL Y PRESUPUESTO

Dado el carácter de “Entidad sin ánimo de lucro” de la Asociación eScis, por impartir los cursos, talleres y resto de eventos que pudieran programarse, no se percibirá ninguna cantidad en concepto de retribución al personal interviniente.

Los únicos gastos que, en su caso, debería asumir la entidad solicitante serían los derivados de eventuales desplazamientos de los ponentes, así como aquellos derivados de la participación de personal ajeno a la asociación.

En estos últimos casos (en los que se necesitara la asistencia de algún profesional concreto), se facilitaría una relación de costes asociados a tal circunstancia: desplazamientos, estancia, dietas y otros gastos generados.

En el caso de los voluntarios de la Asociación eScis que pudieran participar, eventualmente se acordará con carácter previo el devengo de gastos asociados en el caso de precisar ajustar horarios o lugares de celebración a las necesidades de la Entidad solicitante.

Como condiciones generales se precisará en todos los eventos:

- **Local adecuado:** Únicamente se precisará un local dotado con sistema de proyección compatible con ordenador Windows y, en su caso, sistema de sonido.
- **Logística:** La difusión del evento correrá a cargo de la Entidad solicitante, poniendo la Asociación eScis a disposición la web institucional para tal cuestión, así como difundir a través de las Redes Sociales propias toda la información generada.

En la cartelería (tanto en papel como en formato digital) habrán de figurar los logotipos de la Asociación eScis y AglossAcademy con las mismas condiciones de tamaño y ubicación que los de la Entidad convocante. Para tal fin, y con carácter previo al diseño y producción de los materiales físicos o digitales, se facilitarán tales logotipos en el formato necesario y con detalle de las características (Tipografía, Dimensiones, Pantone...)

5. DATOS DE CONTACTO

Web / Correos-e

- Web eScis: <https://www.eScis.eu>



- Correos:
 - Administración: administracion@escis.eu
 - Formación y Talleres: academia@escis.education
 - Información y Divulgación: asociacion.escis@gmail.com
 - Protección de Datos y Socios: escis.socios@gmail.com

Redes Sociales



- X(Twitter):
@AsociacioneScis



- Facebook:
<https://www.facebook.com/escis.2024>